ACTA

FECHA: 10 de noviembre de 2025

HORA: 7:00am – 4:00pm

NOMBRE DEL JARDIN: Jardín Infantil Casita de San Miguel

TEMA: Socialización de las disposiciones técnicas para los elementos de publicidad exterior visual.

ASISTENTES: Talento humano y padres de familia.

POBLACION A LA QUE VA DIRIGIDA: Talento Humano y padres de familia.

ORDEN DEL DÍA:
- Saludo
- Socialización
- Cierre

OBJETIVO

Promover el uso adecuado, regulado y responsable de los elementos de publicidad exterior visual en los entornos institucionales, contribuyendo al orden, la estética y la sostenibilidad del espacio público, en concordancia con las normativas ambientales y urbanísticas vigentes.

DESARROLLO

Durante la jornada se realizó la socialización de las disposiciones técnicas establecidas para la instalación, mantenimiento y uso de elementos de publicidad exterior visual, tales como carteles, pendones, vallas y avisos informativos.

Powered by CamScanner

Se explicó la importancia de cumplir con los lineamientos legales que regulan estos elementos, resaltando la necesidad de mantener una imagen institucional organizada, respetuosa con el entorno y coherente con los principios de sostenibilidad ambiental.

Entre los temas tratados se destacaron:

- Normas y restricciones sobre tamaño, ubicación y materiales permitidos.
- Control del impacto visual y prevención de la contaminación visual.
- Fomento del uso de materiales biodegradables o reciclables.
- Responsabilidad institucional en la instalación y retiro de la publicidad.

Tanto los padres de familia como el talento humano manifestaron su disposición a seguir las directrices establecidas, reconociendo la importancia de mantener espacios limpios, ordenados y visualmente armónicos que favorezcan el bienestar de la comunidad educativa y del entorno.

Compromisos:

- Cumplir con las normas y disposiciones técnicas relacionadas con la publicidad exterior visual.
- Promover campañas institucionales que respeten los principios de estética y sostenibilidad.
- Garantizar la revisión y aprobación de todo elemento publicitario antes de su instalación.
- Fortalecer la conciencia ambiental sobre el uso responsable del espacio público.

ELABORO: ANGIE CAICEDO.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

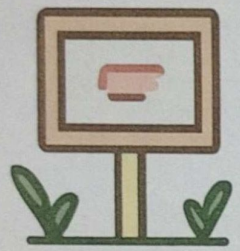
FIRMAS :	PARENTESCO:
	Docente
Laura Castaño	Docente.
Leydy Cepedes	Docente.
	Auxiliar.
	auxiliar de aula
Camila Perdomo	Auxiliar
Dayana S.	Mamá
Kathira R.	Mamá
Cindy M	Mamá
luis mercado	Papá
Diana M	Mamá
Leidy Carvajal.	Mamá
Melissa S.	Mamá
Ana R.	Mamá
	Papá
	Papá
	mamá

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

¿Qué es la publicidad exterior visual?



Son todos aquellos elementos visibles en espacios publicos que comunican mensajes o informacion: cartelee, pendones, vallas, avisos, murales y pancartas.

Estos deben cumior normas que reg gulán su **ubicación, tamano, mate-riales y permanencia.**

Esue enaıan **compreinsde** la enternacq ɲɲaniovalo fe ɜo a enɪ,ɪano.

Con maetɪɘn a o de las **ɲormativa** oɯı oɲtacɜ viçence.

Objetivo



Promover el uso adecuado, reolac **a la reglasion de la ɛndaiɪ.ı.**

En anterîorex**ómprɪaɪcias**ɒs contniouyendo al ɔrden, **la estǿtica y la soɪɛńclad** del espacio público,

Nuestro compromiso institucional

El jardin Infantil, én articulación con **plɜ.** padres de familia y talento humano, busca mantener espacios em **ɔɪupos,** ordenados y visualmente armonios.

Cada acción cuenta para construir una comunidad mas sostenible y consciento del impacto que generas.

Lentumientos principales

- ✓ Cumplir con los requisitos técnicos y legales establecidos por las uns autoridades ambientales
- ✓ Respetar los limites de tamaɲó ɟtáno de élementos pubiicitarios
- ✓ Evitar la contaminación visuɪ en éspacios institucionales y comunitatios
- ✓ Promover el uso de **matertales biodegradables** o ɪeutilizables
- ✓ Retirar oportunamente los elementos publicitarios ai finalear s ɑ
- ✓ Garantizar que los mensajes mantengan **coherɛncia** instintio

ɾ epeeto poɪ **ɛn** ✓

Recuerda

Una publicidad responsable inɪs ɯ·ɑ sin contaminar, embellece sin alterar y educa sîn invadir.
:Cuidemos juntos nuestro entorno visual y natural!

Powered by CamScanner